

**INFORME DE COMISARIO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

---

Riobamba, 28 de abril del 2019

Señores:

**SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ACCIONTEVE S.A**

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente **LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ACCIONTEVE S.A**, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018:

La compañía durante el año 2018, ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la presidencia estuvo a cargo de la Sra. . MOROCHO QUISHPE FANNY DEL CARMEN y la gerencia a cargo del Sr ILLAPA CONDO EDMUNDO RAMIRO

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros ha sido preparado por CPA Jorge Urbina, contador de la compañía y su estructura en todas su partes presentan cifras razonables.

Atentamente

  
**COMISARIO**